



BOLETÍN OFICIAL

AÑO LXVIII- N°14642

Miércoles 25 de junio de 2025

Edición de 9 Páginas

AUTORIDADES

Lic. IGNACIO AGUSTÍN TORRES
Gobernador

Dr. Alberto Gustavo Menna
Vicegobernador

Sr. Victoriano Eraso Parodi
Ministro de Gobierno

Cr. Miguel Ángel Arnaudo
Ministro de Economía

Sr. Héctor Reinaldo Iturrioz
Ministro de Seguridad y Justicia

Sr. José Luis Punta
Ministro de Educación

Sra. María Florencia Papaiani
Ministra de Desarrollo Humano

Sr. Jorge Federico Ponce
Ministro de Hidrocarburos

Sr. Diego Nicolás Lapenna
Ministro de Turismo y Áreas Protegidas

Sra. Laura Haydee Mirantes
Ministra de Producción

Sra. Macarena Ayelén Acuiopil
Secretaria General de Gobierno

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual N° 991.259

HORARIO: 8:00 a 14:00 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/N° - Tel. 4481-212
Boletín Oficial:

<http://boletin.chubut.gov.ar>

e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

RESOLUCIÓN

Poder Judicial

Año 2025 - Res. Adm. Gral. N° 12843..... 2-3

SECCIÓN GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias - Licitaciones - Avisos..... 3-9

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta N° 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL

Nº 12843/2025

Rawson, 18 de junio de 2025.

VISTO:

La Resolución Administrativa General Nº 12531/2025, el Inodi Expediente Nº 1176529, y el Inodi Nº 1147351 y;

CONSIDERANDO:

Que se encuentra un (1) cargo de Secretario Letrado de Primera Instancia vacante con funciones en el Juzgado de Familia Nº 3 de la Circunscripción Judicial Nº IV con asiento en la Ciudad de Puerto Madryn;

Que corresponde llamar a concurso en los términos del procedimiento del Protocolo para Concursos aprobado por Acuerdo Plenario Nº 4947/2020 y sus modificatorios;

Que serán aplicables al presente concurso las disposiciones del Acuerdo Plenario Nº 4030/12 y sus modificatorios que se encuentren vigentes a la fecha;

Que ha intervenido la Asesoría Legal de la Administración General del Superior Tribunal de Justicia;

Que la presente se dicta conforme a las funciones delegadas por Acuerdo Plenario Nº 4087/13 Anexo II y sus modificatorios;

Por ello, el Administrador General del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut;

RESUELVE:

Artículo 1º) Llamado a concurso: llamar a concurso de antecedentes y oposición abierto a la comunidad a los efectos de cubrir un (1) cargo de Secretario Letrado de Primera Instancia (140-01) vacante con funciones en el Juzgado de Familia Nº 3 de la Circunscripción Judicial Nº IV con asiento en la Ciudad de Puerto Madryn (remuneración mensual según la escala salarial vigente: <https://www.juschubut.gov.ar/index.php/informacion/marco-normativo/escala-salarial-vigente>, más los adicionales que por ley correspondan).

Artículo 2º) Jurado: designar jurado del concurso dispuesto en el artículo 1º, a la Dra. Mariela PANIGADI, como Presidente, y a las Dras. Delma Irina VIANI y María Fernanda PALMA, como vocales del mismo.

Artículo 3º) Fechas de inscripción: La inscripción se habilitará por el plazo de diez (10) días corridos, contados desde el séptimo día hábil de la fecha de la presente.

Artículo 4º) Inscripción: las/os interesadas/os deberán inscribirse a través de la página web institucional www.juschubut.gov.ar, mediante acceso al URL <https://www.juschubut.gov.ar/index.php/informacion/otra-informacion/llamados-a-concurso>, allí se encontrará dis-

ponible el formulario de inscripción en las fechas establecidas a tal fin, debiendo completar los campos del mismo indicados como obligatorios. Tanto el contenido de la presentación como los datos consignados en el formulario de inscripción tendrán carácter de declaración jurada. Se considerará como válido el último formulario enviado hasta el cierre de inscripción

Artículo 5º) Requisitos de inscripción: serán requisitos para presentarse a este concurso:

a) Poseer título universitario de grado de Abogado/a, legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación. Si el título fue emitido con anterioridad al 1º de enero del año 2012, es necesario que también cuente con la legalización del Ministerio del Interior.

b) Contar con al menos una antigüedad de dos (2) años desde la aprobación de la última materia del título habilitante, o con diez (10) años de antigüedad como agente en el Poder Judicial de Chubut.

c) Aquellos interesados que posean Certificado Único de Discapacidad (CUD) vigente, presentarlo al momento de la inscripción.

Artículo 6º) Antecedentes: En el caso de ser solicitada la documentación que acredite los antecedentes de formación académica, los mismos deberán estar debidamente certificados al momento de su digitalización. En relación a las capacitaciones, se computarán aquellas comprendidas dentro de los dos (2) últimos años. Todos los antecedentes serán solicitados a quienes superen la instancia de oposición escrita.

Artículo 7º) El jurado no dará curso a las inscripciones de quienes no cumplan con los recaudos exigidos por la normativa y/o con los requeridos de la presente convocatoria.

Artículo 8º) Actuaciones y notificaciones: Todas las actuaciones y notificaciones que se realicen en el marco del concurso deberán registrarse en el inodi Expediente mencionado en el visto.

Artículo 9º) Requisitos de ingreso: para el Ingreso al Poder Judicial de la Provincia del Chubut, se requerirá oportunamente la presentación de la siguiente documentación:

a) Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Dirección de Registros Judiciales;

b) Certificado de Antecedentes Penales expedido por el Registro Nacional de Reiniciencia Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación;

c) Certificado de Libre Deuda expedido por el Registro Público de Alimentantes Morosos de la Provincia (RAM). Será requerido también en caso de ascenso.

d) Certificado de aptitud psico - físico expedido por el órgano competente del Poder Judicial.

e) Prestar declaración jurada patrimonial de acuerdo a lo establecido en el CAPITULO IV de la Ley I Nº 231 (antes ley 4816, de Ética de la Función Pública);

Artículo 10º) A través de la Dirección de Recursos Humanos requerir la difusión del presente concurso, en Intranet - Novedades RRHH, en la página Web. En oportunidad de la difusión, se habilitará el temario del examen. Podrán acceder al mismo y a la bibliografía correspondiente a través del siguiente link <https://www.juschubut.gov.ar/index.php/bibliotecas/bibliografia-de-estudio-para-concursos>. Ante dudas y/

o consultas comunicarse con el correo electrónico: concursos@juschubut.gov.ar.

Artículo 11°) El presente llamado a concurso se publicará en el Boletín Oficial y se solicitará a la Agencia de Comunicación Judicial la publicación en dos diarios provinciales durante los tres días anteriores al inicio de la fecha de inscripción.

Artículo 12°) Refrenda la presente la Directora de Recursos Humanos.

Artículo 13°) Regístrese, notifíquese a los integrantes del jurado designado, publíquese y archívese.

Cr. Mariano José PARDINI
Administrador General

I: 24-06-25 V: 26-06-25

Sección General

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO- JUEZ, Secretaría 4, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SUILS, RAMÓN para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: SUILS, RAMÓN - Sucesión ab-intestato (Expte. 000481/2025).

Comodoro Rivadavia, Chubut.

Dra. PATRICIA WANDERSLEBEN
Secretaria

I: 23-06-25 V: 25-06-25

EDICTO

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio MURES, Secretaría actuante, en los autos caratulados: CORONEL, IGNACIO MANUEL SATURNINO S/Sucesión ab-intestato 000276/2025 cita y emplaza para que, en el plazo de TREINTA días, se presenten todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por el causante, mediante edictos que se publicarán por tres (3) días bajo apercibimiento de ley. -

Puerto Madryn, mayo de 2025. -

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 23-06-25 V: 25-06-25

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Matías GONZALEZ, Juez, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María José CARETTA DANIELE, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Yrigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Osvaldo PEÑA (DNI: 7.321.056) y Ana María HARO (DNI: 93.755.016) para que dentro de TREINTA (30) DIAS así lo acrediten en los autos caratulados «PEÑA, OSVALDO Y HARO ANA MARIA S/Sucesión Ab-intestato» Expte. N° 000145/2025. Publíquense edictos por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en la edición digital del diario El Patagónico o ADN Sur, ambos de esta ciudad.

CARETTA DANIELE MARIA JOSE
Secretaria
Juzgado de Ejecución N° 1
Comodoro Rivadavia

I: 23-06-25 V: 25-06-25

EDICTO

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio MURES, Secretaría actuante, en los autos caratulados: PONCE, JUANA S/ Sucesión ab-intestato 000170/2025 cita y emplaza para que, en el plazo de TREINTA días, se presenten todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por el causante, mediante edictos que se publicarán por tres (3) días bajo apercibimiento de ley.-

Puerto Madryn, junio 03 de 2025. -

Dra. HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 23-06-25 V: 25-06-25

EDICTO

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN N°1 DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL NORESTE DEL CHUBUT, sito en calle 9 de Julio N° 261 5to. Piso con asiento en la ciudad de TRELEW, PROVINCIA DEL CHUBUT, Dr. Mauricio HUMPHREYS, Juez, CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DIAS (30) A HEREDEROS Y ACREEDORES DE CELESTINA SEVERO, PARA QUE SE PRESENTEN A HACER VALER SUS DERECHOS EN LOS AUTOS CARATULADOS «GALLARDO CONSTANCIO y SEVERO CELESTINA s/ Sucesión ab-intestato» (EXPTE. 000536/2023) MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES (3) DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.

Trelew, octubre 10 de 2023.-

MARCOS J. RODRIGO
Secretario de Refuerzo

I: 24-06-25 V: 26-06-25

EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de LUIS MÁXIMO PESSI y JULIA MAGDALENA ACOSTA en los autos caratulados «PESSI LUIS MÁXIMO y ACOSTA JULIA MAGDALENA S/Sucesión ab-intestato» (Expte N° 000140/2025), mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, Chubut.

DOPAZO DIEGO RAUL
Secretario

I: 24-06-25 V: 26-06-25

EDICTO

La señora Jueza subrogante a cargo del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial Trelew, Provincia del Chubut (9 de Julio N° 261, 5to piso. Cel. 2804-412161) Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por 30 días, mediante edictos que serán publicados por 3 días, a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS SUSMELJ, para que se presenten en los autos: «SUSMELJ LUIS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO» (Expte. 000195/2025), bajo apercibimiento de ley.

VIGLIONE EDUARDO

I: 24-06-25 V: 26-06-25

EDICTO

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio MURES, Secretaría actuante, en los autos caratulados: ANDRADES, ERNESTO SEGUNDO S/ Sucesión ab-intestato 001284/2024 cita y emplaza para que, en el plazo de TREINTA días, se presenten todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por el causante, mediante edictos que se publicarán por tres (3) días bajo apercibimiento de ley. -

Puerto Madryn, mayo de 2025. -

Dra. HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 24-06-25 V: 26-06-25

EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de CARMEN GALLARDO en los autos caratulados «GALLARDO CARMEN S/ Sucesión Ab-Intestato» (Expte N° 000175/2025), mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, Chubut.

DOPAZO DIEGO RAÚL
Secretario

I: 24-06-25 V: 26-06-25

EDICTO

LA SEÑORA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE RAWSON DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL RAWSON, sito en la Avda. 25 de Mayo Nro. 222 de la ciudad de Rawson, PROVINCIA DEL CHUBUT, DRA. NANCY ARNAUDO CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DIAS (30) A HEREDEROS Y ACREEDORES DE RUBÉN FRANCISCO LEMO PARA QUE SE PRESENTEN A HACER VALER SUS DERECHOS EN LOS AUTOS CARATULADOS «LEMO, RUBÉN FRANCISCO S/ Sucesión ab-intestato» (Expte. 457/2025) MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES (3) DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- Rawson, 11 de junio de 2025.

VICENTE MATIAS MAXIMILIANO

I: 24-06-25 V: 26-06-25

EDICTO

LA SEÑORA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE RAWSON DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL RAWSON, sito en la Avda. 25 de mayo Nro. 222 de la ciudad de Rawson, PROVINCIA DEL CHUBUT, DRA. NANCY ARNAUDO CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DIAS (30) A HEREDEROS Y ACREEDORES de ALEJANDRO SEBASTIÁN ARMUA PARA QUE SE PRESENTEN A HACER VALER SUS DERECHOS EN LOS AUTOS CARATULADOS «ARMUA, ALEJANDRO SEBASTIÁN S/ Sucesión ab-intestato» (Expte. N°258/2025) MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES (3) DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- Rawson, 25 abril de 2025.

ESQUIROZ VALERIA

I: 24-06-25 V: 26-06-25

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecu-

ción N° 1, a cargo del Dr. Matías GONZALEZ, Juez, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Fernando Manuel PASTRANA, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BLANCO RICARDO SERGIO, DNI 6.189.616, para que dentro de TREINTA (30) DIAS así lo acrediten en los autos caratulados «BLANCO, RICARDO SERGIO S/ Sucesión ab-intestato» Expte. N° 0282/2025. Publíquense edictos por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en la edición digital del diario El Patagónico o edición impresa del diario Crónica, ambos de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

ROSSO CAMILA FERNANDA
Auxiliar Letrada

I: 25-06-25 V: 30-06-25

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO- JUEZ, Secretaría 4, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CORTES CATALINO y MORALES ALBINA para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: CORTES, CATALINO Y MORALES ALBINA S/ Sucesión ab-intestato (Expte. 000087/2025). Comodoro Rivadavia, Chubut.

WANDERSLEBEN PATRICIA MARGARITA

I: 25-06-25 V: 30-06-25

EDICTO

La señora Jueza del Juzgado de Ejecución de Rawson de la Circunscripción Judicial Rawson, sito en la Avda. 25 de Mayo Nro. 222 de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, Dra. Nancy Arnaudo cita y emplaza por TREINTA DIAS (30) a herederos y acreedores de GUILLERMO RAMIREZ para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: «RAMIREZ, GUILLERMO S/ Sucesión Ab-Intestato» (Expte. 433/2025) mediante edictos que se publicarán por TRES (3) DIAS bajo apercibimiento de ley.- Rawson, 30 de mayo de 2025

VICENTE MATIAS MAXIMILIANO

I: 25-06-25 V: 30-06-25

EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judi-

cial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de MARTA HAYDEE MOTTINO en los autos caratulados «MOTTINO MARTA HAYDEE S/Sucesión ab-intestato» (Expte N° 000172/2025), mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley. Trelew, Chubut.

DOPAZO DIEGO RAUL
Secretario

I: 25-06-25 V: 30-06-25

EDICTO

El Juzgado de Ejecución N° 3 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo del Dr. Alejo TRILLO QUIROGA, Secretaría N° 5 a cargo de Mateo J. GUTIERREZ, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE FERNANDO FIBIGER DNI 20.629.972 para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «FIBIGER, JOSE FERNANDO S/ Sucesión ab-intestato» (Expte. 000289/2025).

Comodoro Rivadavia, junio de 2025

VERA CAMILA ANDREA
Secretaria de Refuerzo

I: 25-06-25 V: 30-06-25

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Matías GONZALEZ, Juez, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María José CARETTA DANIELE, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RAQUEL PAULA JACHIMEK, DNI 11.121.749, para que dentro de TREINTA (30) DIAS así lo acrediten en los autos caratulados «JACHIMEK, RAQUEL PAULA S/ Sucesión ab-intestato» Expte. N° 249/2023. Publíquense edictos por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en la edición digital del diario El Patagónico o ADN Sur, ambos de esta ciudad. Comodoro Rivadavia, diciembre de 2024.

URDIN MATIAS EMMANUEL
Auxiliar Letrado

I: 25-06-25 V: 30-06-25

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de la Familia de la ciudad de Rawson,

Circunscripción Judicial Rawson, provincia del Chubut, con asiento en calle Belgrano N° 521 de la mencionada ciudad, a cargo del Dra. Daniela Fabiana PINO - JUEZA, Secretaría Autorizante, en los autos caratulados «LEDESMA, Stella Maris c/ BARRAZA, Jonathan David s/ Divorcio» (EXPTE N° 1165 AÑO 2024), cita y emplaza al Sr. Jonathan David Barraza D.N.I N° 37.411.985, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a juicio, conteste demanda de la petición de divorcio y propuesta de convenio regulador y constituya domicilio en el radio del Juzgado, haciéndole saber que deberá hacerlo con patrocinio letrado, ordenada en los citados autos en fecha 29/11/2024. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.-

Rawson (Chubut) 30 de Mayo de 2025.

Dra. VIRGINIA M. MARDONES
Secretaria

I: 24-06-25 V: 25-06-25

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Único Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Familia, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Avda. Los Notros S/N, Lago Puelo, a cargo del Dr. Guillermo GREGORIO - JUEZ, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Fernanda Biscardi, CITA y EMPLAZA por el término de TREINTA (30) días a los herederos de OSCAR ALBERTO FATTORINI para que concurran a estar a derecho en los autos caratulados «FATTORINI, Oscar Alberto c/ CARDENAS, Antolín y otros s/interdicto de recobrar», Expte. N° 00214/2018, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial.-

Publicación: dos (2) días en el Boletín Oficial.-
Lago Puelo, Chubut, mes de junio de 2025.-

BISCARDI FERNANDA GABRIELA

I: 25-06-25 V: 26-06-25

EDICTO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO: En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 11.867, la Inspección General de Justicia, y demás normativas aplicables, se da a conocer a la comunidad que, FUENTES OSCAR, CUIT: 20-05413122-5, con domicilio en Marcos A. Zar 670 de la ciudad de Puerto Madryn, provincia de Chubut,. TRANSFIERE el 100% del fondo de comercio, que gira en la ciudad de Puerto Madryn bajo la denominación comercial de ACCESORIOS PATAGONIA, de rubro venta de accesorios para el automotor, ubicado en calle Marcos A Zar 670, de la ciudad de Puerto Madryn, provincia de Chubut. Se informa que el adquirente es ATIRAS S.A.S., CUIT 30-71891470-8, con domicilio en Gob. Maíz 308, Piso 1, Oficina B, de la ciudad de Puerto Madryn, provincia

de Chubut. Domicilio válido para reclamos por el plazo de ley.

FUENTES OSCAR

I: 19-06-25 V: 26-06-25

EDICTO DE SUBASTA

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Rural, Minería y Familia de Lago Puelo, a cargo del Dr. Guillermo GREGORIO, con asiento en Av. Los Notros S/N° y Amancay, de la ciudad de Lago Puelo, en los autos caratulados: «VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MUÑOZ, Claudio Andrés y otros/ Ejecución prendaria» (288/2024), se hace saber por el término de dos (2) días, que el Martillero Público M.P. N° 79 Pablo A. BONFANTI RIEGÉ, procederá a vender en Pública Subasta, el día jueves 3 de julio de 2025, a las 11:30 hs. en las oficinas ubicadas en avenida Los Notros esquina avenida Arrayanes, edificio Paseo Arrayanes primer piso oficina 2, de la localidad de Lago Puelo; el automotor individualizado como marca: VOLKSWAGEN, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo Gol Trend Trendline 1.6 Gas 101CV, motor marca Volkswagen N°CFZU97220, chasis marca Volkswagen N°9BWAB45U9NT040168, Dominio AF125M0.

CONDICIONES DE VENTA: la subasta se realizará al contado, sin base, al mejor postor y en el estado físico en que se encuentra el bien. El Martillero está autorizado a percibir de quien y/o quienes resulten adquirentes en el acto, en dinero en efectivo el 30% de seña, el 5% de comisión e impuesto de sellado a cargo del comprador, quien deberá depositar el saldo restante dentro de los CINCO días de aprobada la Subasta, la que se notificará por Ministerio de Ley, bajo la responsabilidad que por incumplimiento determina el art. 590 del CPC y C. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta, actuando como agente de retención y depositarlo en el expediente

CONSULTAS: de lunes a viernes de 9 hs a 12hs, TE: 2945-418103. Lago Puelo (Chubut), de junio 2025.

BISCARDI FERNANDA GABRIELA

I: 24-06-25 V: 25-06-25

Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2°, Ley 11867)

Se hace saber que el Sr JUAN CEFERINO BOGNER CUIT 23-05.269.270-9 con domicilio en MARIA HUMPHREYS 42 de Puerto Madryn, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro DISTRIBUCIÓN y VENTA, MAYORISTA MINORISTA DE HELADOS, CHOCOLATES, GOLOSINAS Y PRODUCTOS PARA KIOSCOS; POLIRRUBROS Y ALMACENES; VENTA POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS.

TICIOS, BEBIDAS EXCEPTO TABACO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, que gira bajo el nombre «JUAN CEFERINO BOGNER» sita en SAN MARTIN 247 de la Ciudad de Puerto Madryn, Hab. Municipal N° L 008575 y Tello 1852 del Ciudad de Trelew, Habilitación Comercial N° 15.949, a «LM JAB S.R.L.» CUIT 30-71873920-5, domiciliado en SAN MARTIN 247, de la ciudad de PUERTO MADRYN. - Reclamos por el plazo de ley en Estudio SAHAGUN y ASOC. con domicilio en A. P. BELL 332 1° PISO de Trelew en horario de 15 a 17 horas de Lunes a Viernes.-

Puerto Madryn, Chubut, 13 de Junio de 2025.-

MELISA BOGNER
Socia Gerente

I: 23-06-25 V: 30-06-25

LAL S.A.

EDICTO LEY GENERAL DE SOCIEDADES Inscripción Directorio

Por decisión de Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 13 de Febrero de 2025, resultan electos los siguientes órganos de administración y fiscalización: Presidente: Carlos Rafael LABORDA, DNI 14.757.024 Mermoz 420 – Trelew (Chubut), Vice Presidente: Héctor Horacio FERNANDEZ – DNI 13.160.207, Libertad 289 – Puerto Madryn (Ch), Director Titular: Daniel Roberto DEL RIO, DNI 18.065.292, Sargento Cabral 1709 – Trelew (Ch); Director Suplente: Susana Lía Renee LABORDA, DNI 23.201.691, Carrasco 45 – Trelew (Ch). Síndico Titular: Héctor Hugo Ovejero, DNI 18.065.062, Moreno 765 Trelew (Ch), Síndico Suplente: Dario Alberto Moreno, DNI 32.893.012, Paraguay 296 Trelew (Ch).

Mandato: 3 Ejercicios

Abg. RAMIRO GABRIEL LOPEZ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 25-06-25

HOTELES y TURISMO S.A. EDICTO LEY GENERAL DE SOCIEDADES Inscripción Directorio

Por decisión de Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 11 de Febrero de 2025, resultan electos el siguiente órgano de administración: Presidente: María Elisa Tolosa, DNI 32.189.304, Hermann Buxhoeveden 1.388 – Puerto Madryn (Chubut), Vice Presidente: Darío Guillermo Gatica, DNI 14.899.879, 9 de Julio 485 – Puerto Madryn (Ch), Directores Titulares: Graciela Norma Tolosa, DNI 13.472.822, Morgan 1721 – Puerto Madryn (Ch); Marcelo Costanza, DNI 20.263.556, Morgan 1843

– Puerto Madryn (Ch); Suplentes: Olga María Prado DNI 2.538.235– José Hernández 34 – Puerto Madryn (Ch); José Ignacio Bellorini, DNI 26.865.272, Paulina Escardo 148 – P° 3 Of 12 Puerto Madryn (Ch); Juan Ignacio Tolosa, DNI 29.581.303, Hermann Buxhoeveden 1.276 – Puerto Madryn (Chubut); y Alejandra Viviana Tolosa, DNI 20.095.241, España 36 – Puerto Madryn (Ch).

Mandato: 3 Ejercicios

Abg. RAMIRO GABRIEL LOPEZ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 25-06-25

PARQUE ECOLÓGICO ÁREA EL DORADILLO S.A. EDICTO LEY N° 19.550 DIRECTORIO

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 20 de octubre del 2024, resulta electo el siguiente Directorio: Presidente: Orlando Eduardo Fernandes, DNI 12.538.395, domicilio en 25 de Mayo 709, Trelew; Vicepresidente: Héctor José Fernandes, DNI 10.561.296, domicilio en Julio A. Roca 134, Trelew; Directora Suplente: Norma Raquel Mazzoni, DNI 10.561.142, domicilio en Julio A. Roca 134, Trelew y Directora Suplente: Mónica Beatriz Saladino, DNI 14.281.993, domicilio en 25 de Mayo 709, Trelew. El mandato de los mismos es por dos ejercicios.-

Por disposición de la Inspección General de Justicia, publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

Abg. RAMIRO GABRIEL LOPEZ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 25-06-25

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA GAVE S.A.

Convocase a los señores accionistas de GAVE S.A., a asamblea general ordinaria para el día 14 de julio de 2025, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y el 15 de julio de 2025, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social de Avenida Rivadavia N° 2055 de ésta localidad, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la demora en la convocación. 3) Tratamiento del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias y memoria correspondiente a los estados contables cerrados el 30/11/2012; 30/11/2013; 30/11/2014;

30/11/2015; 30/11/2016; 30/11/2017; 30/11/2018; 30/11/2019; 30/11/2020; 30/11/2021; 30/11/2022; 30/11/2023 y 30/11/2024. 4) Tratar la gestión del directorio. 5) Considerar la designación del directorio.

Publíquese por 5 días
El Directorio
Gabe S.A.

CARMEN GLORIA PARRA PEREZ
Presidente

I: 18-06-25 V: 25-06-25

**SECRETARÍA DE AMBIENTE Y CONTROL DEL
DESARROLLO SUSTENTABLE
CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
Ley XI N° 35
Decreto N° 185/09 y N° 1003/16**

En el marco del procedimiento técnico - administrativo de Evaluación de impacto Ambiental establecido en la Ley XI N° 35 y sus Decretos Reglamentarios N° 185/09 y N° 1003/16, respecto del Informe de Impacto Ambiental denominado «Cantera La Tosca» presentado por el Sr. Nogales Pablo, que se tramita por el Expediente N° 787/25-SAYCDS, la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta Pública a partir del día de la fecha y por el término de DIEZ (10) días corridos. A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Informe Ambiental del Proyecto de la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede de la Secretaría de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 09:00 horas a 13:00 horas; en la página web de dicho organismo (www.ambiente.chubut.gov.ar) y en la Secretaría de Ambiente, Producción y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Rawson. Asimismo, quien tenga interés podrá solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente; Para participar de la Consulta Pública se deberán enviar las observaciones, hasta la finalización del plazo establecido para la misma, por correo electrónico a participacionciudadana.chubut@gmail.com, por

correo postal a Yrigoyen N° 42 de la ciudad de Rawson, Código Postal 9103, o presentarlas personalmente en la sede de la Secretaría de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección o en la Secretaría de Ambiente, Producción y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Rawson, sita en Alejandro Conesa N° 68 Código Postal 9103 Rawson-Chubut. De acuerdo al Artículo 25 del Decreto N° 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentaciones por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

Tec. ROMINA SARDI
Directora General de Evaluación Ambiental
SGAYDS – SAYCDS

I: 24-06-25 V: 25-06-25

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO MADRYN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/25**

OBJETO:
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS.-
PRESUPUESTO OFICIAL:
PESOS TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES (\$ 390.000.000,00), MENSUAL, CON IVA INCLUIDO.-
VALOR DE PLIEGO:
PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000,00)
LUGAR DE CONSULTA Y VENTA DE PLIEGO: MUNICIPALIDAD DE PUERTO MADRYN - DIRECCIÓN DE LICITACIONES - BELGRANO 250 1° PISO – PUERTO MADRYN – DE 8.15 HS. A 13.00 HS. - HASTA EL DÍA 15/07/2025-
LUGAR, HORA Y FECHA DE ENTREGA DE SOBRES: MUNICIPALIDAD DE PUERTO MADRYN - MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS - BELGRANO 250 PLANTA BAJA - 16/07/25 DE 7.30 HS. A 10.30 HS.
LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES: TEATRO DEL MUELLE - AVDA. RAWSON 60 – PUERTO MADRYN - 16/07/25 a las 11.00 HS.

I: 23-06-25 V: 30-06-25

LEY XXIV N° 110 - AÑO 2025

TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS

Artículo 53°.- FÍJASE, el valor Módulo en PESOS DOCE (\$12.-) para el Capítulo I del Título V de la Ley XXIV N° 110 para las Tasas Retributivas de Servicios.

B - DIRECCION DE BOLETÍN OFICIAL

Artículo 55°.- Fíjanse las siguientes tasas Retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en él se realizan, que se expresan en MÓDULOS en el siguiente detalle:

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 44	\$ 528,00
2. Número atrasado	M 52	\$ 624,00
3. Suscripción anual	M 4403	\$ 52.836,00
4. Suscripción diaria	M 9686	\$ 116.232,00
5. Suscripción semanal por sobre	M 4843	\$ 58.116,00

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 101	\$ 1212,00
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 2743	\$ 32.916,00
3. Por una publicación de Edictos Sucesorios	M 686	\$ 8232,00
4. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 2052	\$ 24.624,00
5. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 5030	\$ 60.360,00
6. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 3919	\$ 47.028,00
7. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 3522	\$ 42.264,00
8. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 3522	\$ 42.264,00
9. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 344	\$ 4128,00